 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-200647-3e0177-85515327
2021-06-16T20:27:21-05:00 - Página 1 de 3

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor (a) HAROL ENRIQUE RIOS, debido a la inexistencia de dirección y/o correo electrónico, en el que se pueda hacer llegar respuesta a la solicitud “RESPUESTA CERTIFICADO CONTRACTUAL”.

LASUSCRITA BALKIS HELENA WIEDEMAN, SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregarla respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta_____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación_____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro _____


Se publica el presente aviso con copia de la respuesta al SDQS 1719442021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículos 68. Para notificar al interesado, se fija el presente aviso de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 08:00 horas del día 18 de marzo de 2021.

BALKIS HELENA WIEDEMAN
Subdirectora de Contratación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-200647-3e0177-85515327
2021-06-16T20:27:21-05:00 - Página 2 de 3

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 25 de junio de 2021.

BALKIS HELENA WIEDEMAN
Subdirectora de Contratación

Elaboró: Sandra Sánchez Velasco –Subdirección de Contratación

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

FORMATO AVISO SDQS 1719442021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210616-200647-3e0177-85515327

Creación:2021-06-16 20:06:47

Estado:Finalizado

Finalización:2021-06-16 20:27:21



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

bwiedeman@sdis.gov.co

Za drC

Elaboración: Elaboración

Sandra Patricia Sánchez Velasco

1031125815

spsanchezv@sdis.gov.co

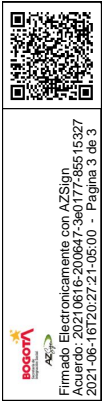
Contratista

Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-200647-3e0177-85515327
2021-06-16T20:27:21-05:00 - Página 3 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-200647-3e0177-85515327
2021-06-16T20:27:21-05:00 - Página 3 de 3

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración		Sandra Patricia Sánchez Velasco spsanchezv@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2021-06-16 20:06:47 Lec.: 2021-06-16 20:06:58 Res.: 2021-06-16 20:07:09 IP Res.: 186.154.36.245
Firma		BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO bwiedeman@sdis.gov.co Za drC	Aprobado	Env.: 2021-06-16 20:07:09 Lec.: 2021-06-16 20:27:03 Res.: 2021-06-16 20:27:21 IP Res.: 186.155.200.105

REPORTE DE TRAZABILIDAD

FORMATO AVISO SDQS 1719442021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210616-200647-3e0177-85515327 Creación: 2021-06-16 20:06:47
Estado: Finalizado Finalización: 2021-06-16 20:27:21



Escanee el código para verificación

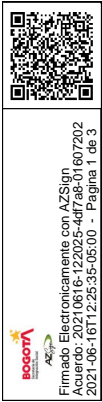


Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social el/la señor(a) **HAROL ENRIQUE RIOS VARGAS** identificado con C.C.: 11366339 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales.

NUMERO DE CONTRATO	2016-8774
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	18/05/2016
VALOR	15,414,000
PLAZO	7.00 MESES
FECHA DE INICIO	24/05/2016
FECHA DE TERMINACION	14/01/2017
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo para la atención integral de la población vinculada a los servicios y estrategias de la Subdirección para la Adulthood y el proyecto 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de Calle
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2016-1 PLAZO=22 DIAS CALENDARIOS VALOR=1614800
OBLIGACIONES	1 Desarrollar las actividades previstas en la implementación de las Políticas Públicas Poblacionales, el Modelo Distrital para la atención de la habitabilidad en calle y las metas del proyecto 743, en armonía con la gestión social integral. 2 Conocer y aplicar la totalidad de los procedimientos establecidos para garantizar la óptima prestación del servicio/modalidad conforme con los lineamientos institucionales vigentes. 3 Aplicar oportunamente el conjunto de instrumentos establecidos para la prestación del servicio en todas sus etapas y actividades, en los formatos vigentes aprobados por la entidad, garantizando la calidad de la información, facilitando su actualización permanente 4 Contribuir al mantenimiento actualizado de los sistemas de información de la SDIS, a través del registro oportuno, claro y veraz de la información y el



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Pagina 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Pagina 2 de 3

	<p>desarrollo de los procedimientos de custodia, traslado y entrega a los responsables de su captura digital; así mismo organizar, custodiar y entregar dicha documentación generada con ocasión al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en correspondencia con la normatividad vigente, así como con los lineamientos definidos por la entidad y el supervisor del contrato. 5 Participar en la programación, desarrollo y evaluación de las actividades de atención integral dirigidas a la población participante, sus familias y/o entornos, conforme al objetivo y plan de atención del centro, modalidad o territorio asignado, en el marco del trabajo en equipo y el cumplimiento de los lineamientos institucionales 6 Apoyar el desarrollo de acciones y estrategias coordinadas intersectorial e intra institucionalmente dirigidas a la transformación de imaginarios, la prevención, mitigación y superación de la habitabilidad en calle, así como todas las actividades de orden distrital, local o de centro/modalidad, que se realicen para la atención de la población vulnerable de la ciudad, en el marco de la misión de la SDIS y conforme con los objetivos de la Subdirección para la Aduldez, así como el desarrollo de mesas, Comités, Consejos, Cabildos, Diálogos Sociales y otros espacios de participación y coordinación, que fortalezca el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle 7 Manejar la confidencialidad y hacer uso adecuado de la información suministrada por los participantes y los equipos de los diferentes servicios y estrategias de la Subdirección 8 Apoyar el trámite de respuestas a derechos de petición, solicitudes ciudadanas, de Personas habitantes de calle e institucionales, realizando las visitas, recorridos, reportes y demás acciones de atención e información que sean requeridas, según las directrices emitidas por la Subdirección para la Aduldez 9 Desarrollar estrategias y actividades de sensibilización y motivación con las Personas sujetos de atención para lograr su vinculación a las actividades de</p>
--	--





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Página 3 de 3

	<p>atención integral programadas por la Subdirección para la Adultez en cada una de sus centros, modalidades o territorios, fomentando el sentido de pertenencia el aseo y el uso adecuado de muebles y enseres conforme con el objetivo del servicio/modalidad mediante estrategias pedagógicas, de acompañamiento permanente y de control de los espacios usados. 10 Realizar acciones permanentes diurnas y nocturnas de atención a la población habitante de la calle que hace uso de los puntos de atención o de la población que se identifique en el territorio, para informarlos-as, sensibilizarlos-as, promover la convivencia ciudadana y vincularlos a los programas y servicios de la SDIS y de otras instituciones, que permitan el restablecimiento de sus derechos y su atención integral. 11 Desarrollar estrategias pedagógicas, lúdicas y/o formativas, de acompañamiento permanente y de seguimiento con la población participante dirigidas al respeto y cumplimiento de las normas del pacto de convivencia y de la consolidación de su proyecto de vida 12 Acompañar y participar en las actividades intra y extramurales programadas con la población participante y sus familias, cumpliendo con los protocolos y programas de atención establecidos y promoviendo el adecuado manejo de los espacios y recursos a los que se acceda. 13 Acompañar la realización con las y los participantes y sus familias, las actividades definidas en el plan de atención individual y familiar conforme con las orientaciones y acuerdos establecidos con los equipos interdisciplinarios del servicio/modalidad, promoviendo la dignificación y resignificación del participante frente a la habitabilidad en calle y contribuyendo al proceso de restablecimiento de derechos 14 Establecer con las y los participantes y sus familias relaciones exclusivamente pedagógicas, enmarcadas en el respeto, el apoyo institucional y la orientación de procesos de cambio dentro y fuera del centro, modalidad o territorio, dando cabal cumplimiento al objetivo del proceso de atención, los</p>
--	---





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4d77a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Pagina 3 de 3

	<p>lineamientos institucionales y el ideario ético del Distrito. 15 Informar oportunamente a las y los responsables del servicio/modalidad o equipo cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la ejecución del contrato y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo 16 Participar en las reuniones y actividades para las que sea convocado-a por la Subdirección, las y los responsables del centro, modalidad, territorio o líderes de equipos conforme a las necesidades del servicio y presentar los informes que sean requeridos. 17 Cumplir la normatividad vigente y los lineamientos de la organización, así como adelantar las actividades requeridas para la implementación del Sistema Integrado de Gestión y los Subsistemas que lo conforman 18 Conservar buenas relaciones interpersonales y tener comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato 19 Participar activamente en los procesos de atención a la población en emergencias de origen natural y antrópico, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de Prevención y Atención de Emergencias de la Ciudad 20 Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físicos o magnéticos relacionados con las Obligaciones realizadas</p>
--	---

NUMERO DE CONTRATO	2015-8396
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	13/03/2015
VALOR	22,020,000
PLAZO	10.00 MESES
FECHA DE INICIO	17/03/2015
FECHA DE TERMINACION	30/04/2016
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo para la atención integral de la población vinculada a los servicios y estrategias de la Subdirección para la Adulthood y el proyecto 743 Generación de capacidades para el

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

	desarrollo de personas en prostitución o habitantes de Calle.
MODIFICACIONES	TIPO=MODIFICACION PLAZO Y VALOR NUMERO=2015-1 PLAZO=105 DIAS CALENDARIOS VALOR=7707000
OBLIGACIONES	<p>1 Conocer y aportar al cumplimiento de las actividades previstas para la implementación de las Políticas Públicas Poblacionales, el Modelo Distrital para la atención de la habitabilidad en calle y las metas del proyecto 743, en armonía con la gestión social integral. 2 Conocer y aplicar la totalidad de los procedimientos establecidos para garantizar la óptima prestación del servicio/modalidad conforme con los lineamientos institucionales vigentes. 3 Aplicar oportunamente el conjunto de instrumentos establecidos para la prestación del servicio en todas sus etapas y actividades, en los formatos vigentes aprobados por la entidad, garantizando la calidad de la información. 4 Mantener actualizados los sistemas de información de la SDIS, a través del registro oportuno y confiable de la información. 5 Participar en la programación, desarrollo y evaluación de las actividades de atención integral dirigidas a la población participante, sus familias y entornos, conforme al objetivo y plan de atención del servicio/modalidad, fortaleciendo el trabajo en equipo. 6 Desarrollar estrategias y actividades de sensibilización y motivación con las y los participantes para lograr su vinculación a las actividades de atención integral programadas en el servicio/modalidad. 7 Fomentar en la población participante, el sentido de pertenencia, el aseo y el uso adecuado de muebles y enseres conforme con el objetivo del servicio/modalidad mediante estrategias pedagógicas, de acompañamiento permanente y de control de los espacios del Centro. 8 Desarrollar estrategias pedagógicas, de acompañamiento permanente y de seguimiento con la población participante dirigidas al respeto y cumplimiento de las normas del pacto de convivencia. 9 Acompañar y participar en las</p>



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Página 3 de 3

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Página 3 de 3

 <p>ALCALDÍA DE BOGOTÁ</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p> <p>NIT 899.999.999</p>	<p>actividades extramurales programadas con la población participante y sus familias, cumpliendo con los protocolos y programas de atención establecidos y promoviendo el adecuado manejo de los espacios y recursos a los que se acceda. 10 Realizar con las y los participantes y sus familias, las actividades definidas en el plan de atención individual y familiar conforme con las orientaciones y acuerdos establecidos con los equipos interdisciplinarios del servicio/modalidad, promoviendo la dignificación y resignificación del participante frente a la habitabilidad en calle y contribuyendo al proceso de restablecimiento de derechos. 11 Establecer con las y los participantes y sus familias relaciones exclusivamente pedagógicas, enmarcadas en el respeto, el apoyo institucional y la orientación de procesos de cambio dentro y fuera del servicio/modalidad, dando cabal cumplimiento al objetivo del proceso de atención, los lineamientos institucionales y el ideario ético del Distrito. 12 Informar oportunamente a las y los responsables del servicio/modalidad o equipo cualquier novedad, anomalía o situación relevante que se presente durante la prestación del servicio y las respectivas actuaciones adelantadas para su adecuado manejo. 13 Participar en las reuniones y actividades para las que sea convocado-a por la Subdirección, las y los responsables del servicio/modalidad o líderes de equipos conforme a las necesidades del servicio y presentar los informes que sean requeridos. 14 Manejar la confidencialidad y hacer uso adecuado de la información suministrada por los participantes y los equipos de los diferentes servicios y estrategias de la Subdirección. 15 Conservar buenas relaciones interpersonales y tener comunicación asertiva, oportuna y por los medios idóneos con todas las personas que se interactúe en desarrollo del contrato. 16 Participar activamente en los procesos de atención a la población en emergencias de origen natural y antrópico, aplicando protocolos y procedimientos adoptados dentro del Sistema de</p>
---	---

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

	Prevención y Atención de Emergencias de la Ciudad. 17 Presentar al cierre del contrato un informe final con soportes en físicos ó magnéticos relacionados con las Obligaciones realizadas.
--	--

NUMERO DE CONTRATO	2014-10939
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
FECHA DE CONTRATO	28/11/2014
VALOR	4,987,200
PLAZO	3.00 MESES
FECHA DE INICIO	03/12/2014
FECHA DE TERMINACION	2/03/2015
OBJETO	Prestación de servicios de promotoría social y de apoyo operativo para la atención de la población vinculada participante de los servicios y estrategias del proyecto 743 Generación de capacidades para el desarrollo de personas en prostitución o habitantes de Calle
OBLIGACIONES	1 Elaborar un plan de acción como promotor en coordinación con el supervisor y/o apoyo a la supervisión del contrato, que especifique tareas y responsabilidades que permitan hacer un seguimiento mensual a las actividades. 2 Realizar las diferentes acciones programadas para la óptima prestación de los servicios y estrategias del proyecto 743. 3 Acompañar todas las actividades operativas diurnas y nocturnas de la subdirección para la Adultez, de acuerdo con las necesidades del servicio 4 Aplicar instrumentos para la identificación, caracterización y recolección de información del Proyecto 743 5 Acompañar y participar en los recorridos y actividades de atención a la población vulnerable del proyecto de acuerdo con las programaciones de la subdirección para la adultez 6 Mantener actualizado el sistema de información (SIRBE) de la SDIS, a través del registro y recolección de información 7 Manejar la confidencialidad y hacer uso adecuado de la información suministrada por los participantes y los



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Pagina 3 de 3

Secretaría Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Pagina 3 de 3

	<p>equipos de los diferentes servicios y estrategias del proyecto 743. 8 Apoyar las actividades pedagógicas, lúdicas, recreativas y deportivas que se realicen en la institución y territorios, cuando sea necesario de acuerdo a los lineamientos establecidos por la subdirección para la Adulterez y las necesidades del servicio. 9 Recolectar información en los territorios para la proyección de respuestas al Sistema De Quejas y Reclamos de la comunidad en general según las directrices emanadas por la subdirección para la adultez. 10 Acoger, acompañar, ejercer control, verificar y reportar con calidad y calidez a las personas vulnerables del proyecto durante el ingreso, permanencia y egreso de los servicios 11 Acompañar visitas domiciliarias y de contacto activo en los territorios a las personas vulnerables, habitantes de calle o en prostitución, en el marco de los lineamientos del Proyecto 743. 12 Mantener una comunicación asertiva en las relaciones individuales y grupales con calidad humana, respeto hacia los usuarios y compañeros del proyecto 743. 13 Conservar buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo y responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</p>
--	---

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., el día 16-jun-2021

BALKIS HELENA WIEDEMAN
Subdirectora de Contratación
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Proyectó: Sandra Sánchez Velasco – Subdirección de Contratación

NIT 899.999.061 -9

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CERTIFICACIÓN HAROL ENRIQUE RIOS VARGAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202

Creación: 2021-06-16 12:20:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-16 12:25:35

Firma: Firmante

bwiedeman@sdis.gov.co

Za drC

Elaboración: Elaboración

Sandra Patricia Sánchez Velasco

1031125815

spsanchezv@sdis.gov.co

Contratista

Subdirección de Contratación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Página 3 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202
2021-06-16T12:25:35-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

CERTIFICACIÓN HAROL ENRIQUE RIOS VARGAS SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210616-122025-4df7a8-01607202

Creación: 2021-06-16 12:20:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-06-16 12:25:35

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Sandra Patricia Sánchez Velasco spsanchezv@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Contratación	Aprobado	Env.: 2021-06-16 12:20:25 Lec.: 2021-06-16 12:20:46 Res.: 2021-06-16 12:20:55 IP Res.: 186.154.36.245
Firma	BALKIS HELENA WIEDEMAN GIRALDO bwiedeman@sdis.gov.co Za drC	Aprobado	Env.: 2021-06-16 12:20:55 Lec.: 2021-06-16 12:25:02 Res.: 2021-06-16 12:25:35 IP Res.: 186.155.200.105